



## Tribunal Electoral en riesgo

**HECHOS Y SUSURROS****DOLORES  
COLÍN**

lola-colin@hotmail.com//@rf59

**L**a sociedad mexicana salió a las calles a defender a la autoridad electoral el 13 de noviembre del año pasado y el 26 de febrero de este año 2023. El llamado fue en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en esas mega marchas, también participaron dirigentes de los partidos políticos de oposición.

Es por ello, que no se comprende el debate en la Cámara de Diputados que por unos días casi logra la unanimidad en la iniciativa para restringir competencias del Tribunal Electoral. Ignacio Mier, coordinador de la fracción de Morena, impulsó la iniciativa con el apoyo del PAN, PRI, PRD y con el rechazo de Movimiento Ciudadano. El Congreso busca con esta iniciativa que el Tribunal no se meta en las decisiones de los partidos.

Fueron las mujeres que participan en colectivos las que denunciaron el retroceso de los derechos políticos en materia de paridad de género, de los indígenas y de los grupos LGTBQ+, ya que los coordinadores parlamentarios apostaron a que las diputadas mujeres de sus fracciones no lean los proyectos de iniciativa. Y cuando las diputadas priistas y perredistas revisaron la iniciativa presionaron a sus coordinadores para detener y desechar la reforma. Y los reporteros lo dieron a conocer, nunca mal interpretaron.

El Tribunal Electoral tiene como función principal garantizar que la pluralidad sea respetada, defender las libertades y hacer que los derechos cuenten. Por ello, ha sido fundamental para que las mujeres que participan en política aseguren sus espacios.

El Tribunal recordó a la Cámara de Diputados que la presidencia del INE, tenía que estar a cargo de una mujer; atendió una denuncia de militantes priistas para evitar que la dirigencia de Alejandro Moreno extendiera su mandato; también atendió la solicitud de la Convención Nacional morenista que solicitó revocar la prórroga de la presidencia de Mario Delgado y Citlalli Hernández hasta 2024.

Limitar al Tribunal Electoral es un retroceso democrático y la responsabilidad queda en las mujeres diputadas de todos los partidos. Ya que si no fueron luchadoras son beneficiarias de los derechos que se han ganado en el quehacer político en materia de género. Por ello, el TEPJF, solicita un parlamento abierto, para proteger los derechos humanos en materia electoral.

### SUSURROS

1. Sin duda alguna el actual titular de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, es una de las cuatro *corcholatas* que buscan la candidatura presidencial por Morena, y hasta hace un par de meses era el que menos figuraba ante la opinión pública. Pero, hoy parece que la historia da un revés, que para los buenos observadores resulta un tanto evidente, pues con un trabajo discreto e impecable Adán Augusto se perfila a ser el sucesor presidencial, no sólo por la confianza que Andrés Manuel López Obrador tiene en él, si no porque desde que llegó a Bucareli se convirtió en el principal operador político e impulsor de los asuntos más importantes del Gobierno federal, además desde la Segob ha trabajado para cimentar las bases de la Cuarta Transformación. La semana pasada, el tabasqueño aseguró que él será el próximo Presidente, tal declaración sorprendió a algunos, pero también habla de la estrategia del funcionario, quien no cabe duda que es un gran político, ¿le alcanzará para la presidencia? Al menos ahora no hay evento en todo el país en donde represente y lleve los saludos del presidente López Obrador. Al tiempo.

2. En Washington ya están Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, el tema a tratar con las autoridades norteamericanas es el fentanilo.